



Presidente: Sr. Imre HOLLAI (Hungría).

TEMA 33 DEL PROGRAMA

Política de *apartheid* del Gobierno de Sudáfrica (continuación):

- a) Informe del Comité Especial contra el *Apartheid*;
- b) Informe del Comité *ad hoc* para la elaboración de una convención internacional contra el *apartheid* en los deportes;
- c) Informes del Secretario General

1. Sr. THUNBORG (Suecia) (*interpretación del inglés*): En las declaraciones que pronuncié anteriormente sobre el tema del *apartheid*, mi Gobierno, al igual que muchos otros, advirtió que si no se desmantela cuanto antes este sistema inhumano ello traerá aparejadas graves consecuencias no sólo para Sudáfrica sino para todo el mundo. Aparentemente nuestras palabras han caído en los oídos sordos de un Gobierno que se niega a ver cualquier alternativa a una política resistida por la mayoría de su pueblo y rechazada universalmente.

2. La situación imperante en Sudáfrica va degradándose tanto para los opresores como para los oprimidos. La intransigencia del Gobierno sudafricano al negarse a escuchar los llamamientos de la comunidad internacional, tales como los expresados por medio de las resoluciones de esta Organización y las actividades de otras organizaciones y movimientos de todo el mundo, conducirá a una intensificación de la violencia que no redundará en beneficio de nadie, incluido el propio Gobierno. Es cierto que durante el año pasado el Gobierno sudafricano adoptó algunas medidas políticas para desarmar las críticas internas y externas a sus políticas de *apartheid*. Pero estas medidas, orientadas a dar la impresión de que el sistema va cambiando gradualmente, en modo alguno han alterado la estructura fundamental del *apartheid*. A la mayoría abrumadora de la población de Sudáfrica se le siguen negando los derechos humanos y políticos fundamentales. Solamente los que no quieren enfrentar la realidad pueden pretender que Sudáfrica está encaminándose en una dirección positiva.

3. No impugnamos el convencimiento de que alguna recompensa puede estimular un cierto curso de los acontecimientos en una sociedad determinada. Pero creemos que si una política está enraizada profundamente en la base constitucional y jurídica de un país, el grupo gobernante no va a cambiar esa política simplemente porque así se lo pidan. En ese sentido, el empeño que desde hace tiempo la comunidad internacional viene demostrando en su lucha contra el *apartheid* es tristemente elocuente. Es obvio que a esta

altura solamente la imposición de distintos tipos de sanciones internacionales puede hacer mover la balanza y contribuir con urgencia a los cambios que necesita esa política. Por ello, mi Gobierno repite hoy un llamamiento en pro de medidas internacionales que permitan un cambio pacífico en Sudáfrica mientras siga existiendo la opción para hacerlo.

4. Mi Gobierno estima que, para ser efectivas, las sanciones debiera decidirlas el Consejo de Seguridad, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. Suecia ha apoyado reiteradamente a la Asamblea General al pedir al Consejo de Seguridad que considere la adopción de tales medidas en una vasta escala. En 1976 Suecia presentó un texto que fué adoptado como resolución 31/6 K el 9 de noviembre de 1976 y que desde entonces ha sido reafirmado. En dicha resolución la Asamblea General insta al Consejo de Seguridad a considerar medidas efectivas para poner fin a las inversiones y préstamos financieros extranjeros a Sudáfrica. Se trataría, por cierto, de una medida de suma importancia.

5. No debíamos engañarnos con el llamado programa de reformas de Sudáfrica. El ex Presidente del Banco Mundial, Sr. Robert McNamara, después de una reciente visita a Sudáfrica, llegó a la conclusión de que no hay base alguna para creer que el Gobierno sudafricano esté dispuesto a aceptar algún tipo de participación de la mayoría negra en las instituciones políticas del país. En un informe posterior a su visita advirtió que si Sudáfrica no empieza a afrontar de manera justa y efectiva su problema racial, el fracaso se traducirá no sólo en enormes daños para su propia sociedad sino que también puede acarrear pesados problemas económicos, militares y políticos para las sociedades del mundo occidental. Si en los años que nos quedan del decenio de 1980 no presenciamos un adelanto verdadero en la participación del poder político en Sudáfrica, McNamara teme que la situación allí existente pueda transformarse en el decenio de 1990 en una amenaza para la paz mundial de la magnitud que lo es en nuestros días la situación en el Oriente Medio.

6. Abrigamos la esperanza de que un más amplio análisis de este tipo conducirá a la conclusión de que la comunidad internacional debe presionar al Gobierno sudafricano para que aplique soluciones políticas pacíficas antes de que sea demasiado tarde. El Consejo de Seguridad y las principales Potencias occidentales, algunas de las cuales son miembros permanentes del Consejo, tienen una función decisiva que desempeñar en este sentido. Deben ponerse a la vanguardia y enfrentar la peligrosa situación creada por una creciente desestabilización en Sudáfrica, contemplando medidas que puedan aliviar esta situación. Al ocuparse de esta amenaza para la paz y la seguridad regionales e internacionales, no puede haber duda alguna sobre las causas que provocan la situación actual en el

Africa meridional. El sistema del *apartheid* es la raíz y la fuente constante del mal, ya que sólo puede mantenerse por medio de la represión y los actos de violencia.

7. Algunos círculos se esfuerzan por describir como terroristas al pueblo valeroso, negro, de color y blanco, que lucha por los derechos fundamentales que generalmente se dan por sentados en cualquier sociedad democrática. Consideramos cínico imponer la etiqueta de terrorista a movimientos de larga data, como el African National Congress de Sudáfrica (ANC) y el Pan Africanist Congress of Azania (PAC), que tratan de modificar políticamente a la sociedad sudafricana. Han sido declarados fuera de la ley por el Gobierno sudafricano precisamente porque exigen el reconocimiento de los derechos políticos de la mayoría. No habremos de olvidar que el ANC es uno de los más antiguos movimientos políticos de Africa. Por espacio de más de 70 años ha librado una lucha paciente por lograr la igualdad de derechos políticos con la minoría blanca gobernante, manifestándose contra el bastión de la represión.

8. Mi Gobierno adhiere a la solución pacífica de las controversias políticas. Esta posición de principios no es un apoyo al statu quo; por el contrario, respaldar al statu quo en Sudáfrica significaría apoyar la continua violencia del opresor, que en última instancia no hará más que provocar un mayor derramamiento de sangre. El Gobierno sueco instó reiteradamente a las autoridades de Sudáfrica a que liberen a Nelson Mandela y otros prisioneros políticos como un primer paso hacia el establecimiento de un diálogo con los dirigentes políticos de la mayoría del país. Los hemos instado a hacerlo antes de que sea demasiado tarde y de que el enfrentamiento violento sea la única alternativa.

9. Tan repulsivos como la política interna del régimen del *apartheid* son sus actos de creciente violencia contra sus vecinos, que demuestran más allá de toda duda que el *apartheid* no es solamente un problema interno sino una amenaza cada vez mayor a la paz y a la estabilidad internacionales. Hemos presenciado en los últimos años nuevos ejemplos de la agresión sudafricana allende sus fronteras. Nos parece indignante que en este preciso momento las fuerzas militares sudafricanas estén ocupando parte del sur de Angola demostrando un desprecio que ya es rutinario por la integridad territorial de otro Estado soberano. El aventurerismo sudafricano es un aberrante ejemplo de esa anarquía internacional incipiente que señala a nuestra atención el Secretario General en su memoria.

10. Estimamos que las fuerzas de defensa sudafricanas deberían abandonar inmediatamente el territorio angoleño. La actual política agresiva del Gobierno de Pretoria parece indicar que desea crear una especie de cordón sanitario contra sus vecinos. El hecho de que este cordón sanitario pase por un territorio ajeno a Sudáfrica nos da pocas esperanzas de que se logre una rápida solución al problema de Namibia. Si Pretoria considera que Namibia es una parte esencial de su cordón sanitario la comunidad internacional no debe engañarse por las pretendidas negociaciones que ya llevan más de cuatro años de duración. Se informó recientemente que el Ministro de Defensa de Sudáfrica dijo que las fuerzas sudafricanas no podían retirarse de Namibia dando, precisamente, esta clase de argumento estratégico. Los últimos acontecimientos acaecidos en la zona justifican los temores de que el Gobierno de

Pretoria trate de extender su influencia en la región en lugar de aceptar limitaciones a la misma, como si la constante agresión constituyera la única posibilidad de supervivencia del régimen del *apartheid*.

11. En tanto que se nieguen los derechos políticos fundamentales a la mayoría de la población de Sudáfrica no habrá paz en el Africa meridional. Durante el año pasado no hemos observado avances hacia un cambio político en Sudáfrica. La conclusión de mi Gobierno es que la comunidad internacional debe aumentar la presión que ejerce sobre Sudáfrica para que ponga fin urgentemente al sistema de *apartheid*. Quienes aún esperan pacientemente que el régimen de Pretoria promueva voluntariamente o acepte el cambio, debieran haber comprendido hace mucho tiempo que están equivocados, si es que honestamente esperan que ocurra esto. Por su parte, mi Gobierno se ha sumado decididamente a las fuerzas que piden un cambio en Sudáfrica. A nuestro entender, éstas son las fuerzas de la paz.

12. Sr. HINTEREGGER (Austria) (*interpretación del inglés*): Una vez más la Asamblea General se embarca en su debate anual sobre la política de *apartheid* que practica el Gobierno sudafricano, un debate que parece ser un rito anual, sobre todo si se tiene en cuenta que no ha ocurrido ningún cambio significativo en el problema que tratamos. Se han lanzado muchas críticas contra las Naciones Unidas por continuar este debate anual. Las críticas sobre todo han planteado la cuestión de la selectividad, reprochándose a las Naciones Unidas que dediquen más atención a la política de *apartheid* que a otras violaciones de los derechos humanos.

13. Para comenzar, permítaseme, pues, tratar de encontrar una respuesta a las críticas de fuera de las Naciones Unidas sobre las dos preguntas: ¿por qué el asunto de la política del *apartheid* merece este debate prominente y por qué hemos de seguir atribuyéndole tanta importancia?

14. A nuestro juicio, es intrínsecamente equivocado definir la política del *apartheid* sólo como una violación de los derechos humanos poniéndola en un nivel de comparación con otras violaciones de los derechos humanos que, desgraciadamente, continúan ocurriendo en un alarmante número de Estados Miembros de esta Organización.

15. Hay aspectos filosóficos más profundos que tocan los principios y las convicciones básicas en base a las cuales se construyeron las Naciones Unidas y el orden mundial posterior a la segunda guerra mundial. El racismo, como principio organizador de la sociedad, es totalmente inaceptable en un mundo que ha pasado por la experiencia del sufrimiento y de la devastación resultantes de una teoría de supremacía racial. La toma de conciencia de las consecuencias de esta experiencia predominan en el marco de la Carta de las Naciones Unidas y en otros instrumentos internacionales, tales como la Declaración Universal de Derechos Humanos, y se articulan en el firme reconocimiento del derecho inalienable a la dignidad e igualdad de todos los pueblos como base de la libertad, la paz y la justicia.

16. No cerramos los ojos al hecho de que estos principios son constantemente impugnados y socavados también en otras partes del mundo, y seguiremos firmes en la convicción de que hay que promover el respeto por los derechos y las libertades humanas dondequiera

que se los viole. Precisamente por esta razón tenemos que rechazar firmemente el sistema de violaciones institucionalizadas de derechos humanos de parte de un Gobierno que en otro plano profesa adhesión a las ideas democráticas y a una sociedad pluralista.

17. En lo que se refiere a la segunda cuestión: si es necesario continuar este debate anual, nuestra respuesta es también que sí, por dos razones: el grado de prioridad que atribuyen las Naciones Unidas a la lucha contra el *apartheid* ha llevado a un consenso mundial y a una conciencia más amplia del problema. Es sumamente importante que continuemos fortaleciendo esta conciencia. Como segunda razón, no olvidemos que este debate en la Asamblea, nuestra voz unánime de crítica también brinda apoyo moral a todos aquellos que resisten al sistema y luchan por el cambio desde dentro y desde fuera.

18. La consecuencia de la aplicación práctica del *apartheid* aumenta el número de aquellos que, en todos los grupos étnicos, están convencidos de la injusticia y de lo insostenible que es el sistema del *apartheid* y que expresan por ello su preocupación. Las deliberaciones actuales en Sudáfrica han llevado a algunas correcciones y mejoras pero, con todo, el concepto fundamental del sistema inhumano del *apartheid* en que se basa la precaria supremacía de una minoría sigue sin cambio alguno.

19. Como lo indica un informe publicado recientemente por la Fundación Rockefeller y titulado "Sudáfrica; el tiempo apremia" no hay soluciones fáciles para Sudáfrica. El informe llega a la siguiente conclusión:

"No se trata de elegir entre un "cambio pacífico y lento" y un "cambio violento y rápido", sino entre un proceso evolucionario, esporádicamente violento, accidentado y lento, y una incineración lenta pero mucho más violenta hacia la guerra civil."

Austria siempre ha sostenido la opinión de que la única solución radica en una participación genuina en el gobierno y en una transición pacífica hacia una sociedad libre, democrática y multirracial en Sudáfrica. Con este fin, deberá comenzarse urgentemente un diálogo significativo y constructivo con los dirigentes negros. Sobre esta base, Austria se ha sumado a la campaña internacional para liberar a Nelson Mandela, mediante una intervención bilateral directa con el Gobierno sudafricano, y también se ha mostrado activa a favor de otros presos políticos.

20. Al propio tiempo, también debemos tener en cuenta las repercusiones de la política de *apartheid* para toda la región del África meridional. Esa política ha puesto en peligro seriamente los empeños de la comunidad internacional para lograr un arreglo pacífico y negociado de la cuestión de Namibia — objetivo al que todos nos hemos comprometido. Las constantes incursiones militares en Angola, Zambia, Mozambique y Zimbabwe tienen un efecto devastador en los esfuerzos que realizan esos países por promover su desarrollo económico y social y desestabilizan seriamente a toda la región.

21. Aunque la comunidad internacional habla con una sola voz sobre todos los problemas fundamentales de este debate, todos los esfuerzos de persuasión y razonamiento que se han hecho hasta ahora han resultado inútiles para lograr un cambio pacífico en Sudá-

frica. Sudáfrica parece estar segura de que no adoptarán medidas contra ella. Sin embargo, Sudáfrica tendrá que aceptar el hecho de que la estabilidad de la región en general y las perspectivas de las generaciones futuras demostrarán ser, a la larga, consideraciones más importantes.

22. No puede haber duda de que la comunidad internacional aspirará a la consideración de medidas complementarias de conformidad con la Carta, con miras a lograr ese cambio tan esperado en la política sudafricana. El Consejo de Seguridad ya respondió una vez acordando, mediante su resolución 418 (1977), un embargo obligatorio de armas, y ahora se está examinando la cuestión de cómo puede robustecerse ese embargo y cómo se pueden cerrar sus escapatorias.

23. Como medida adicional, deberá intensificarse la asistencia a las víctimas del *apartheid* por intermedio de los Fondos fiduciarios de las Naciones Unidas con este propósito. Austria ha contribuido regularmente a los distintos fondos para el África meridional y seguirá haciéndolo. Además, habrá que continuar con carácter de urgencia los programas de asistencia a los países que sufren más directamente de los efectos de esa política.

24. Para terminar, quiero felicitar al Comité Especial contra el *Apartheid*, bajo la dirección distinguida del Sr. Maitama-Sule de Nigeria, por sus esfuerzos en la lucha contra el *apartheid* y por la forma en que el Comité hace frente a una considerable labor. El papel activo del Comité Especial sirve como prueba de que las Naciones Unidas siguen desempeñando una función clave en nuestros esfuerzos comunes por lograr un cambio pacífico y rápido mediante el aumento de la presión necesaria sobre el régimen de Sudáfrica y apoyando a las fuerzas que contribuyen a ese cambio.

25. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): De conformidad con la decisión adoptada por la Asamblea General en su 4a. sesión plenaria, celebrada el 24 de septiembre de 1982, doy ahora la palabra al Presidente del African National Congress de Sudáfrica.

26. Sr. TAMBO (African National Congress de Sudáfrica) (*interpretación del inglés*): En la 56a. sesión plenaria, al conmemorarse el vigésimo aniversario de la singularmente importante decisión de exhortar a todos los Estados Miembros a que rompieran relaciones culturales, diplomáticas, económicas y militares con Sudáfrica, este órgano honró a algunas personalidades por su destacado papel en pos de la campaña mundial en apoyo de la lucha para la erradicación del *apartheid*.

27. Al rendir el tan merecido homenaje a determinados gobiernos, organizaciones no gubernamentales e individuos que han estado a la vanguardia de la aplicación de esa decisión y de la movilización de la opinión pública mundial en ese sentido, los oradores recordaron con elocuencia los motivos que condujeron a lo que fue un hecho sin precedentes en la historia de las Naciones Unidas. La comunidad internacional había llegado a la conclusión de que los innumerables llamamientos dirigidos reiteradamente al régimen racista de Sudáfrica desde la creación de este órgano mundial no sólo habían caído en oídos sordos, sino que también habían tropezado con la persistente obstinación del sistema de *apartheid*. Este consenso orientado a la acción, en el que participaba la mayoría abrumadora de la humanidad, también se basaba en la determina-

ción de que el *apartheid* es un crimen de lesa humanidad y una amenaza a la paz mundial y a la seguridad internacional. Fue una decisión histórica acogida con beneplácito por el pueblo oprimido y combatiente de Sudáfrica, como respuesta al llamamiento efectuado en 1958 por su movimiento de liberación nacional, el ANC, y considerada por ellos como el primer paso hacia la adopción de sanciones obligatorias y globales.

28. La conclusión a que llegó en 1964 el Grupo de Expertos del Consejo de Seguridad de que las sanciones contra Sudáfrica eran imperativas y factibles, intensificaron aún más las expectativas de que se llevaría a cabo una acción internacional concertada. El aislamiento total del régimen de Pretoria lo debilitaría sin lugar a dudas y complementaría los esfuerzos del pueblo combatiente de Sudáfrica.

29. Al hacer uso de la palabra en nombre del ANC y de la mayoría del pueblo sudafricano, nos reconfortan, en primer lugar, Sr. Presidente, la adhesión de su país, Hungría, a los principios de la libertad, la justicia y la paz, así como también su indefectible oposición al sistema del *apartheid*. Confiamos en que las deliberaciones de esta Asamblea, en el vigésimo aniversario de la cuestión de las sanciones, promoverán nuestra causa común.

30. En segundo término, leemos en la Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización [4/37/1] una advertencia oportuna de que el futuro de las Naciones Unidas, a cuyo robustecimiento está comprometida la mayoría abrumadora de los Estados Miembros, depende de la aplicación colectiva de las decisiones aprobadas democráticamente por este órgano mundial.

31. En tercer lugar, intervenimos tras haber escuchado una condena vehemente del *apartheid* y una acusación severísima a los colaboradores del régimen de Pretoria por parte del Presidente del Comité Especial contra el *Apartheid*, el Sr. Maitama-Sule. La declaración que hizo hoy, en la sesión precedente, entrará a los anales de la Asamblea General como uno de los hitos más significativos de su trigésimo séptimo período ordinario de sesiones.

32. Aprovechamos esta oportunidad para reiterar nuestro sincero agradecimiento al Comité Especial contra el *Apartheid* por la tan encomiable labor realizada bajo su ilustre dirección. Su país, Nigeria, su Gobierno y su pueblo han sido y seguirán siendo una poderosa fuente de energía en la lucha por la total liberación de África.

33. La situación reinante en Sudáfrica sigue provocando repulsión y condena universales. Al igual que en años anteriores, 1982 se ha caracterizado por una serie de asesinatos de patriotas, numerosos arrestos, sadicas torturas de millares de oponentes al régimen e innumerables crímenes de otra índole cometidos por el régimen contra nuestro pueblo en un esfuerzo por sofocar el movimiento revolucionario, que lucha por derrocar el sistema de *apartheid*.

34. Cada año que pasa aumenta la necesidad de que se haga un vehemente llamamiento internacional para que se ponga en libertad a los presos y detenidos políticos, mientras patriotas como Oscar Mpetha de 73 años de edad, Walter Sisulu de 70, Elías Motsoaledi, Dennis Goldberg, James Mange, Thandi Modise, Ahmed Kathrada y otros centenares, junto con Nelson Man-

delá, siguen languideciendo en prisión. Seis de ellos — Anthony Tsotsobe, Johannes Shabangu, David Moise, Jerry Mosololi, Marcous Motaung y Simón Mogoerane — han sido sentenciados a muerte y su destino depende del peso que tenga la opinión internacional. Hemos llegado incluso a una situación extraordinaria en que la policía tiene poder para prohibir los funerales públicos, e incluso para indicar a los deudos los himnos que se pueden cantar en el cementerio, los sermones que se pueden leer y lo que se puede incluir o excluir en una oración fúnebre.

35. Pese a esta ofensiva del enemigo, e incluso a causa de la misma, la lucha por la emancipación de nuestro país está progresando con una determinación indomable.

36. Unidos en su acción, claros en su definición, tanto del enemigo como de los objetivos de su lucha, los trabajadores, sobre todo los trabajadores negros, los jóvenes, las mujeres, las masas de las zonas rurales, los estudiantes, los profesores y la comunidad religiosa han realizado actos no sólo para impedir la aplicación de políticas raciales en forma general o parcial, sino también para derrocar al propio sistema de *apartheid*.

37. La función y participación de un creciente número de patriotas blancos en la lucha de liberación constituye la base de la nueva Sudáfrica democrática y no racial, que es el objetivo de nuestra lucha.

38. Nunca recalcaremos bastante el papel heroico del Umkhonto we Sizwe al contribuir al desarrollo de este poderoso movimiento del pueblo de Sudáfrica contra un sistema inhumano. Inspirados por el movimiento de solidaridad mundial y el creciente poderío de las fuerzas internacionales que se oponen al racismo, el *apartheid*, el fascismo, el colonialismo y el imperialismo, nuestro pueblo y su ejército, Umkhonto we Sizwe, marchan con un objetivo común hacia la conquista del poder y la liberación de nuestro país.

39. El rechazo por nuestro pueblo de las presuntas reformas debe considerarse dentro de este contexto. En este sentido, cualquier maniobra a la que pueda recurrir el régimen de Pretoria, como sus medidas de represión y sus actos de agresión, sólo sirve para ahondar la determinación del pueblo y aumentar la intensidad de la lucha de liberación. Los esfuerzos de Botha y de sus amigos en el mundo exterior por presentar al régimen como un agente de reformas progresistas no son más que un cínico ardid tendiente a engañar a los ingenuos. La característica más persistente del panorama político sudafricano actual es el constante empeoramiento de la crisis del régimen racista. Los cuarteles de policía y puestos militares con sacos de arena, el bloqueo de los caminos con fuerzas paramilitares fuera de los barrios negros y las incursiones brutales y opresivas contra las viviendas y zonas de los negros, no son más que síntomas de un régimen acosado por el temor, que vive en un mar de hostilidades por parte de los ciudadanos de su propio país.

40. El Año internacional de movilización en pro de las sanciones contra Sudáfrica está llegando a su fin, pero el llamamiento para una movilización se encuentra en su punto culminante.

41. El ANC, junto con la mayoría del pueblo de Sudáfrica, aprecia profundamente los esfuerzos desplegados por las Naciones Unidas y la comunidad internacional para que se ejerza la máxima presión posible sobre

el régimen de *apartheid* en apoyo de nuestra lucha de liberación.

42. En efecto, durante los últimos 20 años el régimen de *apartheid* ha sido aislado cada vez más. En ese sentido, la comunidad internacional, siempre fiel a los propósitos claramente expresados en la resolución 1761 (XVII) de 6 de noviembre de 1962 de la Asamblea General sobre sanciones, ha logrado debilitar al régimen de Pretoria. Pero tenemos que enfrentar la realidad de que durante este período en que hemos venido luchando por la aplicación de sanciones obligatorias, el régimen ha logrado desafiar a la opinión pública mundial en toda una serie de asuntos.

43. Ante la firme resistencia de los oprimidos y explotados de Sudáfrica, el régimen ha llevado al exterior el conflicto mediante una estrategia de agresión abierta y encubierta, incluyendo una campaña de desestabilización contra los Estados vecinos. Estos crímenes contra Estados africanos independientes han sido alentados directa e indirectamente por varios círculos occidentales.

44. A este respecto, cabe mencionar en particular la función del actual Gobierno de los Estados Unidos, que se ha declarado aliado del régimen racista. Envalentonados por la seguridad que les da el apoyo de los Estados Unidos, los racistas hicieron fracasar la conferencia sobre Namibia celebrada en Ginebra del 7 al 14 de enero de 1981, desencadenaron una ola de atrocidades contra el pueblo namibiano, invadieron la República Popular de Angola y siguen ocupando abiertamente partes de su territorio; entrenan, equipan, financian y arman abiertamente a bandas de contrarrevolucionarios para sembrar el terror y el caos en varios países del África meridional, y todavía siguen participando plenamente en conspiraciones tendientes a dar un golpe de estado mediante mercenarios en Seychelles. Ningún país del África meridional puede sentirse seguro ante los actos de agresión y de hostigamiento del régimen de Pretoria. La triste realidad es que Pretoria ha convertido a toda nuestra región en una zona de guerra.

45. Hay otro aspecto importante de la manifiesta alianza entre Washington y la Pretoria del *apartheid*. Nos referimos a la insistencia de ambos en que se retiren las tropas cubanas de la República Popular de Angola como requisito previo para la independencia de Namibia. Sin embargo, resulta alentador observar que Francia y otros miembros del grupo de contacto occidental se han disociado de esa exigencia. Pero las Naciones Unidas se mantienen en silencio sobre esta cuestión, a riesgo de que se piense que condonan una conducta que equivale a que Pretoria guarde como rehén al pueblo namibiano, cuya libre determinación e independencia estarían supeditadas a la concertación de un acuerdo bilateral entre dos Estados soberanos en términos dictados o aprobados por la Pretoria racista y su aliado.

46. El paralelo entre el Oriente Medio y el África meridional es tan claro como siniestro. La acometida contra el Líbano, el asesinato en masa de libaneses y palestinos y la tentativa de liquidar a la Organización de Liberación de Palestina (OLP) y al pueblo palestino, todo lo cual pudo realizar Israel impunemente, ha sido seguido minuciosamente con un interés y alegría no encubiertos por el régimen racista de Pretoria, que abraza propósitos de cometer el mismo tipo de crimen

en el África meridional con la esperanza de que, al igual que Israel, podrá quedar impune de este crimen gracias al contubernio de sus aliados.

47. Es obvio que tenemos que hacer un esfuerzo más decisivo y conjunto a fin de persuadir y obligar a los países que siguen apoyando, alentando y defendiendo al sistema del *apartheid* a que pongan fin a sus ignominiosas relaciones con ese régimen.

48. En primer lugar debemos alentar al máximo los movimientos en contra del *apartheid* que existen en estos países así como a las demás organizaciones y grupos que se han sumado a la lucha destinada a eliminar el racismo del mundo.

49. En segundo lugar, el movimiento de solidaridad que se desarrolla en el seno de estos países debe alentarse y, en la medida de lo posible, debe ayudarse para que amplíe sus actividades a fin de llegar a las masas del pueblo quienes, por conducto de sus organizaciones y en el número más elevado posible, pueden comenzar a imponer sanciones de por sí contra Sudáfrica.

50. A este respecto ya se tomaron muchas iniciativas importantes, incluidas el boicoteo de los consumidores y el retiro de inversiones y cuentas de empresas y bancos que mantienen relaciones comerciales con Sudáfrica. La resistencia heroica del pueblo de Nueva Zelandia a la gira del equipo de rugby racista por su país a principios de este año, dio un impulso poderoso a la lucha en torno del aislamiento cultural y deportivo del régimen de *apartheid*. En Australia, los trabajadores se negaron a ocuparse de las importaciones y las exportaciones sudafricanas, ya bien fueran en aeronaves o buques. La expansión e intensificación de esas formas de presión popular obligará a los gobiernos renuentes y colaboracionistas a actuar de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General.

51. La abrumadora mayoría de los países productores de petróleo impusieron un embargo petrolero a la Sudáfrica del *apartheid* y, no obstante, gracias a las actividades de las empresas petroleras, este producto sigue llegando a Sudáfrica. Nunca podremos destacar lo suficiente cuán necesarias son las medidas eficaces para velar por que los Estados Miembros de las Naciones Unidas, fieles a la lucha por poner fin al *apartheid*, no sigan engrasando la maquinaria del *apartheid*.

52. Gracias al apoyo de los países occidentales, la Sudáfrica racista sigue siendo miembro de diversos órganos internacionales y organismos especializados, entre los cuales se cuenta el Fondo Monetario Internacional (FMI). En consecuencia, Sudáfrica sigue gozando de esta calidad de miembro, como lo demuestra elocuentemente el caso reciente del crédito concedido por el FMI. La decisión por parte del FMI de prestar 1.070 millones de dólares a Pretoria, pese a una resolución aprobada por la Asamblea General [resolución 37/2] agudiza la necesidad de expulsar al régimen racista del FMI.

53. En nuestra lucha, no sólo tratamos de liberarnos sino también de contribuir al esfuerzo mundial en pro de la independencia, la democracia, el progreso social y la paz. En el período que se avecina necesitaremos todavía más apoyo de esta Organización, de sus Estados Miembros y de los millones de personas que constituyen en todo el mundo un segundo frente importante de nuestra constante ofensiva.

54. No podemos terminar sin manifestar nuestro apoyo y solidaridad a la South West Africa People's Organization (SWAPO) y al pueblo de Namibia, a la OLP y al pueblo palestino, al frente POLISARIO² y al pueblo de la República Árabe Saharaui Democrática, al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y al pueblo de El Salvador, y al FRETILIN³ y al pueblo de Timor oriental, así como también a los demás pueblos que luchan por su liberación nacional. Afirmamos nuestra solidaridad con los Estados de primera línea y los otros Estados independientes del África meridional.

55. Nuestra experiencia común con estos pueblos hermanos y nuestro empeño común en la causa de la liberación, la independencia, el progreso social y la paz, deben significar inevitablemente que suframos juntos pero, de igual modo, la victoria en uno de estos frentes refuerza la lucha y asegura la victoria en otros. Nada puede romper la solidaridad que nos une.

56. En los meses venideros, quizás mucho más que antes, dependeremos de su apoyo y aliento, Sr. Presidente, así como también del apoyo y el aliento del Secretario General, del Presidente del Comité Especial contra el *Apartheid* y de todos los demás funcionarios de esta Organización.

57. Juntos podemos derrotar a quienes tratan de subvertir a las Naciones Unidas, a su Carta y a sus decisiones. El régimen de *apartheid* es una de las fuerzas más importantes entre estas fuerzas subversivas. Tenemos una responsabilidad conjunta de trabajar para erradicarlo.

58. Nuestra victoria común es segura.

59. Sr. BOUZAYEN (Túnez) (*interpretación del inglés*): La Asamblea General debate hoy de nuevo, como ha venido haciéndolo consecutivamente desde 1946, la política de *apartheid* de Sudáfrica y sus repercusiones sobre la paz y la estabilidad de la región.

60. Hemos escuchado con mucho interés la presentación del informe del Comité Especial contra el *Apartheid* y desearía expresar en esta ocasión cuánto apreciamos los esfuerzos sostenidos y la labor minuciosa que ha desarrollado el Comité, el cual, fiel a su misión, moviliza todos sus recursos humanos e intelectuales para sensibilizar e interesar a la opinión pública internacional en la lucha por la erradicación del *apartheid*.

61. Tengo mucho gusto de rendir homenaje a los combatientes por la libertad y al pueblo sudafricano, quienes se han organizado con coraje y dedicación, bajo la égida de sus movimientos de liberación — el ANC y el PAC —, para desarrollar la resistencia y librar el combate liberador en todos los frentes, tanto dentro como fuera del país.

62. Mi país, Túnez, sigue con simpatía e interés la evolución de la lucha y no escatima en nada su apoyo moral y su asistencia material en pro de la rehabilitación de los sudafricanos y el triunfo de sus valores morales.

63. Desde 1946, la comunidad internacional, ya sea en el recinto de las Naciones Unidas o en otras tribunas, ha expresado primero su preocupación y luego su inquietud ante las prácticas racistas, inhumanas y retrógradas del Gobierno de Pretoria.

64. Se han aprobado numerosas recomendaciones y resoluciones. Se han realizado numerosos llamamien-

tos a Sudáfrica para llevarla a renunciar a sus prácticas discriminatorias y poner fin a su política de desafío de la conciencia universal. Si no se han tomado, por lo menos se han previsto medidas concretas para ayudar a las autoridades sudafricanas a romper su aislamiento y atenerse a los principios de la Carta de las Naciones Unidas y a las disposiciones de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

65. El tiempo transcurre, los debates se repiten sin que desgraciadamente se haya notado adelanto alguno o índices alentadores en la actitud de Pretoria. Los años pasan y las situaciones siempre se parecen. Muy por el contrario, las autoridades sudafricanas dan la espalda a las recomendaciones de la comunidad internacional y actúan en sentido inverso para reforzar más y para echar raíces más profundas en las bases del sistema del *apartheid*.

66. Consideran más que nunca que el sudafricano negro es un ser de segunda clase, maldito por el hecho de su epidermis y desprovisto de todo derecho. El color de su piel lo predestina a la condición de esclavo utilizable a su merced, expuesto a los rigores de la opresión, de la explotación o de la represión.

67. El régimen sudafricano ha hecho del pueblo negro sudafricano un pueblo errante, que vive al margen de una prosperidad, de un desarrollo del cual, si no es el único, por lo menos es el principal artesano.

68. El régimen de excepción a que está sometido nos hace recordar los episodios más sombríos del erróneo régimen feudal y de los campos de trabajo de triste memoria. Estos pretendidos patrones se las ingenian para encerrarlos en un ambiente cuyos fundamentos son el terror, la violencia y la represión.

69. Sin querer dejarnos arrastrar a un pesimismo muy profundo o a una dramatización exagerada, no se vislumbra el fin del calvario y el túnel parece no tener fin. Los verdugos no dejan de trabajar. Por el contrario, se encargan de apretar los tornillos e imaginan métodos refinados para acelerar la extinción del pueblo negro sudafricano. En esta línea buscan la cooperación ilimitada de los regímenes reaccionarios del mundo, que participan de su filosofía política y ahogan las aspiraciones legítimas de los pueblos para obtener la libertad y la dignidad.

70. El informe del Comité Especial destaca diferentes aspectos de estas alianzas. Adherimos plenamente a la denuncia y a la condena de esas alianzas, de ese eje establecido tanto con los verdugos israelíes como con las empresas transnacionales. Los famosos métodos empleados por las fuerzas del Eje ahora se han perfeccionado más y se utilizan en gran parte contra los negros sudafricanos, cuyo crimen congénito es el color de la piel. Los principios de igualdad, libertad y dignidad no son aplicables a este pueblo, y cuando en un arranque de energía éste quiere resistir o exigir un tratamiento conforme a su condición humana, en una tierra que es la de sus antepasados y cuyo desarrollo es el fruto de su sudor y de su trabajo, esos patrones de hoy, que están al acecho, les niegan todo derecho a la libertad y a la dignidad.

71. Su historia está jalonada de momentos heroicos que llevan el nombre de Sharpeville y de Soweto. No obstante estas prácticas, el pueblo sudafricano está decidido a vivir libre y con dignidad. Organiza su resistencia y bajo la bandera de sus dirigentes y de sus movi-

mientos de liberación reclama lo que se le debe y defiende sus derechos. La intimidación y la represión no harán más que agudizar la voluntad de este pueblo para luchar y lograr que llegue la hora de su liberación.

72. La lucha que por la supervivencia libra contra las fuerzas del mal es irreversible. Puede contar para siempre con la ayuda y el compromiso de sus hermanos y amigos. Los países vecinos de primera línea no serán intimidados por los actos de agresión y de desestabilización que las autoridades sudafricanas realizan contra ellos.

73. La resistencia del pueblo sudafricano le hace ganar día a día nuevos simpatizantes y moviliza nuevos partidarios para su justa causa porque su lucha es noble y su causa es justa. Lucha para erradicar de nuestro planeta las raíces de un mal que la comunidad considera como un crimen contra la humanidad.

74. Este combate no conocerá respiro mientras no se reconozcan los derechos del negro sudafricano y se restablezca su personalidad de hombre libre y digno. Lleva ya 30 años y se prolongará hasta la victoria final. Cuenta con el apoyo ilimitado e incondicional de los pueblos amantes de la justicia que prosiguen incansablemente sus esfuerzos para que la República de Sudáfrica sea proscripta de la comunidad internacional y se le impongan, además del embargo de armas, sanciones económicas y culturales.

75. Hoy, nuevamente, quisiéramos decir al Gobierno de Pretoria que si no cambia de actitud y pone fin deliberadamente al sistema de *apartheid*, se corre el riesgo de que el combate que sacude la estabilidad y la seguridad del territorio se extienda a nuestro continente en un enfrentamiento generalizado contra las fuerzas del mal, arrastrando en un torbellino a toda la República. Ello volverá difícil, sino imposible, cualquier entendimiento y la edificación de una sociedad multirracial.

76. En esta ocasión queremos expresar nuestro aliento a las fuerzas vivas que dentro de Sudáfrica realizan una acción de reforma al lado de los oprimidos y de los combatientes por la libertad. Seguiremos esperando que esas fuerzas puedan cambiar la situación y convencer a las autoridades de Sudáfrica de que la supervivencia reside en su integración a un continente que les pertenece y la adhesión a un compromiso, sin intenciones ocultas, con una sociedad multirracial democrática para la construcción de un África próspera, de la cual a breve plazo ellos serán los principales beneficiarios.

77. El porvenir de sus hijos y la prosperidad de su país no pueden ser garantizados más que en un contexto africano y su identidad no será afirmada más que en un marco africano. Ya ha llegado la hora de que escuchen por fin la voz de la razón y tomen la mano que en numerosas ocasiones le ha tendido el continente africano en un gesto de fraternidad, generosidad y reconciliación.

78. Su interés y el de sus colaboradores depende de que se superen los prejuicios raciales erróneos y de la edificación de una sociedad democrática libre y multirracial.

79. Ni el refuerzo de la capacidad militar y de las fuerzas de represión ni la multiplicación de los pretendidos bantustanes contribuirán a que la República de

Sudáfrica recupere su equilibrio, su estabilidad y su seguridad.

80. Sólo el reconocimiento de la igualdad, la libertad y el respeto de los derechos de todos serán la garantía de su perennidad y de su invulnerabilidad económica y política en el seno de un continente dispuesto a olvidar el pasado y a movilizar sus recursos, dedicando todos sus hijos a la obra de la edificación de un África próspera, solidaria y fraterna. Todavía no es demasiado tarde y aún hay tiempo de actuar.

81. Sr. GONZALEZ CESAR (México): Deseo reiterar el reconocimiento de mi delegación al Comité Especial contra el *Apartheid* por la perseverante acción que despliega y, en particular, por las nuevas iniciativas que ha emprendido, destinadas a concretar y hacer efectivas las resoluciones de las Naciones Unidas contra el enclave racista de Pretoria.

82. A lo largo de los años el combate contra el racismo sudafricano ha venido a convertirse en uno de los principales puntos de definición y de prueba de nuestro sistema. Nos permite registrar no sólo los avances de la conciencia contemporánea respecto a la validez de los principios que sustentamos, sino también los obstáculos que se oponen a su realización.

83. Hemos visto aquí, en diversas ocasiones, cómo el sentimiento de repulsa casi unánime lo mismo a las prácticas instituidas de la discriminación que a las repetidas agresiones lanzadas contra Estados vecinos por Sudáfrica, ha tenido que enfrentarse a la oposición sistemática de bien conocidas minorías que con votos y vetos prepotentes demuestran, más allá de la defensa de intereses materiales, un trasfondo de complicidad racista.

84. En el caso más reciente, no obstante la resolución abrumadoramente mayoritaria de la Asamblea [resolución 37/2] que se oponía al otorgamiento de un crédito internacional a Sudáfrica, la agencia financiera de las Naciones Unidas que lo otorgó no sólo ha ignorado sino que ha desafiado una decisión ciertamente política, cuyo carácter formal es sin duda limitado, pero cuyo significado es fundamental para la supervivencia del sistema.

85. Hemos escuchado el argumento de que no debería politizarse a los órganos de las Naciones Unidas. Si bien es cierto que es necesario distinguir los elementos técnicos de los políticos, respetando la autonomía decisoria de cada institución, la que autorizó el crédito a Sudáfrica no es un banco privado ni el banco nacional de un Estado cualquiera, sino una agencia multilateral. Sin embargo, debido a una peculiar y anacrónica estructura de decisiones — todas ellas inevitablemente políticas —, pudo contrariar el sentido expreso y el espíritu de una resolución que viene a agregarse a una larga serie de las que se inscriben en la antigua marcha de la civilización contra la barbarie del *apartheid*.

86. Ha sido evidente, por otra parte, que a pesar de entusiastas y prolongados esfuerzos que llevaron a la creación de un Comité del Consejo de Seguridad, establecido por la resolución 421 (1977), encargado de asegurar el embargo de armas a Pretoria, por las mismas razones el tiempo ha demostrado su escasa efectividad. El Representante Permanente de México, Sr. Muñoz Ledo, que ocupó la Presidencia de dicho Comité, dijo

el pasado 20 de septiembre durante el examen de su informe en el Consejo de Seguridad:

“Los motivos y las razones que llevaron al Consejo de Seguridad a imponer un embargo de armas contra Sudáfrica, y a reiterarlo posteriormente, continúan siendo vigentes y aún han recrudecido. El régimen de *apartheid* sigue negando derechos fundamentales a la mayoría de la población y persiguiendo cruelmente a sus oponentes. En lo externo se repiten las agresiones a los Estados vecinos y, a la vez que se retrasa la independencia de Namibia, van en aumento las condiciones que quieren imponerse a ese pueblo y que, de aceptarse, podrían terminar conculcando su libertad.”⁴

87. El deterioro de la situación en el África meridional, sobre todo a raíz de vinculaciones estratégicas que poco o nada tienen que ver con la justicia intrínseca de las causas de liberación africanas, hace necesarias nuevas medidas, tanto para ampliar su ámbito de aplicación como para incrementar su eficacia. Estas acciones son colectivas e individuales.

88. Mi Gobierno, por medio de las Secretarías de Estado pertinentes, ha tomado todas las medidas indispensables para dar cumplimiento a las resoluciones del trigésimo sexto período de sesiones, asegurándose de evitar cualquier tipo de relación con el régimen de Pretoria, y hará lo mismo con aquellas que sean aprobadas al final del examen del presente tema.

89. México, que no vende ni venderá petróleo o sus derivados al Gobierno de Sudáfrica, ha visto con agrado la iniciativa emprendida por el Presidente del Comité Especial contra el *Apartheid* para convocar a una conferencia de todos los países comprometidos con el embargo de hidrocarburos contra Sudáfrica, a fin de hacerlo más efectivo. Esperamos que tan encomiable iniciativa del Representante Permanente de Nigeria, Sr. Maitama-Sule, se vea por una vez coronada por el éxito.

90. No sólo en virtud de la razón y la justicia que nos asisten, sino por el bien y la supervivencia misma de nuestra Organización, quisiera reafirmar, por último, la invariable y concreta solidaridad que existe en mi país, lo mismo en los medios gubernamentales que entre la más amplia opinión pública, hacia la justa lucha que llevan a cabo los patriotas sudafricanos por alcanzar la dignidad, la independencia y la libertad inherentes a todo ser humano.

91. Sr. PRADHAN (Bhután) (*interpretación del inglés*): El *apartheid* es un crimen de lesa humanidad que atenta contra los valores religiosos y morales más elementales. La aplicación de este sistema ha causado indecibles sufrimientos a la población étnica mayoritaria de Sudáfrica. Como acaba de señalar el representante del ANC, cada vez es mayor el número de arrestos, detenciones, torturas y derramamientos de sangre impuestos a quienes se atreven a oponerse al *apartheid*. Al respecto, antes de proseguir, mi delegación una vez más suma su voz a la de quienes han pedido que se salven las vidas de los combatientes por la libertad y se libere a Nelson Mandela y a todos los demás presos políticos de Sudáfrica.

92. Los miembros de la comunidad internacional, han elevado su voz al unísono repetidas veces, especialmente en la Asamblea, instando a Sudáfrica a poner fin a su política y práctica de *apartheid*. También hemos

hecho un llamado a Sudáfrica para que respete el inalienable derecho inherente de la mayoría de su población a la libertad, la dignidad y la igualdad. No obstante, todos estos llamamientos de la comunidad internacional y de todos los hombres y mujeres del mundo que se interesan por este problema, han sido totalmente ignorados por el régimen de Pretoria. Por el contrario, nos enteramos de la continuación de la perpetración de la práctica del *apartheid* no sólo en la propia Sudáfrica, sino también en el Territorio internacional de Namibia ocupado por Sudáfrica.

93. Puesto que todos nuestros llamamientos han caído en los oídos sordos de Pretoria, las medidas contra Sudáfrica deben intensificarse de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. Aquí es muy importante lograr la cooperación de los Estados Miembros que aún mantienen vínculos económicos, políticos o militares con Sudáfrica. Sin su cooperación, los esfuerzos de la comunidad internacional se diluirán o serán nulos y Sudáfrica tendrá muy pocos motivos para atender los llamamientos de este augusto órgano.

94. No hay otro camino que el de utilizar todas las formas posibles de presión sobre Sudáfrica, para que comprenda la locura de la política de *apartheid*. En este contexto, mi delegación apoya el ferviente llamamiento que realizó en la 59a. sesión el Presidente del Comité Especial contra el *Apartheid*, para que se aprueben las recomendaciones de dicho Comité. También fue en vista de esto que mi delegación votó a favor de la resolución por la que se solicita al FMI que se abstenga de conceder créditos u otra ayuda a Sudáfrica [resolución 37/2]. Esperamos que cada una de esas medidas se agreguen al peso que finalmente romperá la espina dorsal de la política del *apartheid*.

95. Sr. ERDENECHULUUN (Mongolia) (*interpretación del ruso*): Ya hace varios decenios que la Asamblea General considera la cuestión de la política del *apartheid* practicada por el régimen racista de Sudáfrica. A pesar de las numerosas resoluciones aprobadas por la comunidad internacional, que piden que se ponga fin inmediatamente al sistema ignominioso del *apartheid*, las autoridades de Pretoria han fortalecido y ampliado aún más este sistema.

96. Bajo el impacto de la lucha creciente del pueblo sudafricano y la condena universal de la política inhumana de *apartheid*, el régimen racista de Pretoria, como lo indica el informe del Comité Especial contra el *Apartheid*, recurrió recientemente a varias estratagemas y ajustes cosméticos que, sin embargo, de ninguna forma han alterado el objetivo de la política de *apartheid*, puesto que sólo tuvieron por objeto engañar a la opinión pública mundial. Ese tipo de maniobra fue la alharaca que se hizo con respecto a la creación de los denominados bantustanes, que en realidad se redujo a la reubicación forzosa de la población africana indígena en zonas especiales y a privarla de sus derechos en su propio país.

97. El régimen de Pretoria ha perpetrado sistemáticamente actos de agresión, terrorismo y provocación contra Estados independientes vecinos y sigue ocupando el territorio vecino de Angola para desestabilizar la situación política, social y económica de esos países.

98. El Consejo de Seguridad ha condenado frecuentemente los actos agresivos de Pretoria contra Esta-

dos independientes vecinos, por representar una seria amenaza para la paz y la seguridad internacionales. En 1977 adoptó la resolución 418 (1977) imponiendo un embargo sobre el suministro de armas a Sudáfrica. No obstante, Sudáfrica persiste en su política agresiva y ha aumentado considerablemente su potencial militar.

99. De acuerdo con datos que figuran en el informe del Comité Especial contra el *Apartheid*, el presupuesto militar para 1982-1983 contempla un incremento de los gastos militares del 24%, en comparación con el ejercicio 1980-1981. El poder numérico de las fuerzas armadas sudafricanas se ha elevado desde 1979 en un 46,5%.

100. El hecho de que el régimen de Pretoria esté desarrollando su propio potencial nuclear con la ayuda de ciertos países occidentales constituye una amenaza especial para la paz en África y en verdad en todo el mundo.

101. Lógicamente, uno se pregunta por qué es posible que el régimen racista de Pretoria pueda actuar de esta manera. Ese régimen ha seguido desafiando desvergonzadamente la voluntad de la abrumadora mayoría de los Estados y las exigencias de la opinión pública mundial, de que se ponga fin a la política de *apartheid*, que ha sido calificada como crimen de lesa humanidad, y que cese la ocupación de Namibia, al igual que la agresión contra los Estados vecinos. Como lo señala claramente el informe del Comité Especial contra el *Apartheid*, la razón se encuentra en el hecho de que la cooperación entre los Estados occidentales, Israel y las empresas transnacionales y el régimen racista ha estado aumentando constantemente. Precisamente, a causa de la ayuda económica, financiera y militar que los Estados miembros de la OTAN e Israel proveen se mantiene aún este último foco del colonialismo y el racismo.

102. A pesar de la decisión de la Asamblea General, importantes Potencias occidentales — y cito del informe: “especialmente el Reino Unido, los Estados Unidos de América, la República Federal de Alemania y Suiza — han aumentado considerablemente sus inversiones.” [A/37/22, párr. 314.] Los principales socios comerciales del régimen de Pretoria — los Estados Unidos de América, el Reino Unido, la República Federal de Alemania y el Japón — han aumentado considerablemente su movimiento comercial.

103. Mi delegación desearía destacar en particular el desarrollo y la expansión de las relaciones entre los Estados Unidos de América y Sudáfrica. Según las estadísticas correspondientes a 1981, los Estados Unidos de América se han convertido en el principal socio comercial de Sudáfrica. Las relaciones financieras y crediticias han aumentado. Los Estados Unidos están a punto de reanudar su cooperación con Sudáfrica en la esfera nuclear, en violación de la prohibición de las Naciones Unidas.

104. La complicidad de los Estados Unidos con el régimen racista en el campo político se ha hecho particularmente clara por el uso del veto para impedir que el Consejo de Seguridad adoptara sanciones universales contra el régimen de Pretoria.

105. En vista de todo esto, mi delegación comparte plenamente las conclusiones a que llegó el Grupo de Trabajo del Comité Especial contra el *Apartheid*, en el sentido de que los Estados Unidos de América son “el principal protector del régimen de *apartheid* contra

la adopción de toda acción internacional eficaz.” [Ibid., párr. 330.] Un ejemplo patente lo constituyó la reciente decisión del FMI, controlado por los Estados Unidos, de conceder al régimen racista de Sudáfrica un préstamo considerable de 1.000 millones de dólares. La delegación mongola condena enérgicamente esa decisión del FMI, como un acto de provocación contra las Naciones Unidas y las exigencias de la opinión pública mundial.

106. El mantenimiento de esa ciudadela del racismo en Sudáfrica es importante para el Occidente, no sólo como fuente garantizada de materias primas minerales y de mano de obra barata gracias a la población indígena de Sudáfrica sino porque el régimen racista sigue sirviendo, sobre todo y en primer lugar, los intereses económicos, políticos y estratégicos a largo plazo de los países de Occidente. El imperialismo necesita al régimen racista de Pretoria como contrapeso contra los Estados africanos independientes y como plataforma militar y estratégica de agresión y expansión.

107. Al hablar de los esfuerzos de las Naciones Unidas tendientes a abolir el sistema de *apartheid*, la delegación de Mongolia desea rendir homenaje al Comité Especial contra el *Apartheid*, que realiza una considerable contribución a la movilización de la opinión pública mundial y a los esfuerzos internacionales para aplicar sanciones contra el régimen de Pretoria.

108. Mi delegación apoya las recomendaciones del Comité Especial en el sentido de que deben adoptarse medidas eficaces para poner fin al régimen de *apartheid*, especialmente mediante la imposición de sanciones obligatorias globales y la abierta condena de las Potencias occidentales que obstinadamente se niegan a aplicar las decisiones de las Naciones Unidas relativas a que se ponga término a la cooperación con Sudáfrica en materia política, económica, militar y nuclear.

109. Para concluir, la delegación mongola desea manifestar una vez más que apoya plenamente la justa lucha de los pueblos de Sudáfrica y de Namibia contra el imperialismo y el racismo.

110. Sr. NAWAZ (Pakistán) (*interpretación del inglés*): El Año Internacional de movilización en pro de las sanciones contra Sudáfrica se está conmemorando con éxito en todo el mundo. Por lo tanto, este es el momento adecuado para efectuar una evaluación de la eficacia de los esfuerzos de la comunidad internacional, iniciados hace 30 años, para poner fin a la horrenda política de *apartheid* de Sudáfrica, recordar los obstáculos que han frustrado la realización de ese noble objetivo y evaluar las medidas necesarias para superarlos.

111. Después de haber examinado a fondo la política de *apartheid* de Sudáfrica durante 10 años, el 6 de noviembre de 1962 la Asamblea General, en su resolución 1761 (XVII), instó a los Estados Miembros, separada y colectivamente, a que adoptasen una serie de medidas concretas para lograr poner fin al *apartheid*. Gracias a la campaña internacional llevada a cabo bajo la guía del Comité Especial contra el *Apartheid*, las Naciones Unidas pueden vanagloriarse legítimamente de algunos éxitos.

112. Durante las tres últimas décadas, la opinión pública mundial ha sido movilizada con éxito en apoyo de la angustiosa demanda relativa a la erradicación del

apartheid. La Asamblea General declaró que el *apartheid* es un crimen de lesa humanidad. Muchos gobiernos, incluyendo al del Pakistán, han impuesto sanciones globales contra Sudáfrica, sin esperar a que las decretase el Consejo de Seguridad. En realidad, el principio de las sanciones contra Sudáfrica goza ahora del apoyo de la abrumadora mayoría de la comunidad mundial, incluyendo a algunos Estados occidentales que se opusieron a la resolución 1761 (XVII). Actualmente se está ejerciendo una presión creciente sobre el Consejo de Seguridad para hacerle abandonar su renuencia a imponer sanciones obligatorias globales contra Sudáfrica. Dentro de ese país, la lucha por la igualdad y la libertad se ha transformado en una fuerza cohesiva que da energía a todos los sectores de los menos privilegiados, que constituyen la abrumadora mayoría de la población sudafricana.

113. Por otra parte, es un hecho lamentable que el *apartheid* se encuentre lejos de ser eliminado. A pesar de los esfuerzos de la comunidad internacional, el régimen de *apartheid* — empleando una represión racista cada vez mayor en el interior y la agresión en el exterior — continúa atrincherado en Sudáfrica. Durante los últimos 30 años, más de 3 millones de africanos han sido desarraigados de sus hogares; alrededor de 13 millones han sido arrestados por la violación de las despreciables “leyes de pases” y 7 millones fueron privados de la ciudadanía en su propia tierra. Miles de hombres, mujeres y niños inermes han sido asesinados o mutilados durante las horribles matanzas cometidas en Sharpeville, Soweto y Kassinga. Más de 5.000 personas han sido mantenidas en custodia, durante la cual fueron sometidas a la tortura más perfeccionada y brutal, que dió por resultado una muerte cruel para muchas de ellas. El desplazamiento de miles de hombres y mujeres ha sido limitado en virtud de órdenes de prohibición.

114. El flagelo del *apartheid* ha comenzado a proyectar su funesta sombra más allá de las fronteras de Sudáfrica. El régimen de *apartheid* se ha dedicado en forma creciente a cometer actos de agresión y desestabilización contra los Estados africanos independientes vecinos de Angola, Lesotho, Mozambique y Zambia. Recientemente participó en una agresión mercenaria contra Seychelles. De hecho, sus crecientes arsenales militares y planes nucleares en expansión plantean una verdadera amenaza para la paz y la seguridad internacionales.

115. Desde su creación, el Comité Especial contra el *Apartheid* ha venido recalando que las sanciones obligatorias globales contra Sudáfrica, en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, son las medidas más adecuadas que la comunidad internacional puede adoptar con el propósito de asegurar la eliminación del *apartheid*. Esta opinión ha sido reiteradamente respaldada por la abrumadora mayoría de la humanidad, representada en la Asamblea General.

116. Es sumamente lamentable y alarmante que algunas poderosas naciones occidentales, con intereses creados en la continuación del *statu quo* en Sudáfrica, hayan ignorado este vibrante llamamiento de la comunidad internacional. Los argumentos esgrimidos para

justificar su oposición a la imposición de sanciones contra Sudáfrica no son convincentes, para decir lo menos. Su actitud, sumada a la interpretación restrictiva que dan al embargo obligatorio de armas contra Sudáfrica, instituido por el Consejo de Seguridad [resolución 418 (1977)] como también su constante colaboración política, económica y militar con Sudáfrica, alientan a ese régimen racista a persistir en su intransigencia y en su desafío a la comunidad internacional.

117. Estos actos u omisiones han erosionado gravemente la autoridad de las Naciones Unidas, en particular del Consejo de Seguridad que continúa paralizado. Mi Gobierno desea sinceramente que esas Potencias armonicen su política con las exhortaciones de la Asamblea General y participen sin reservas en la acción internacional para la erradicación del *apartheid*.

118. El empeño del Pakistán por lograr la rápida eliminación del *apartheid* es firme e inmutable. Estuvimos entre las primeras naciones cuya voz en contra de ese maligno sistema se escuchó en los portales de las Naciones Unidas. Voluntariamente interrumpimos todo tipo de contacto con el régimen de Pretoria. Hemos participado plenamente en los esfuerzos de la comunidad internacional por liberar a Sudáfrica de este sistema racista y opresivo. Continuaremos brindando todo el apoyo material y moral posible a los movimientos de liberación en su heroica lucha por la libertad, la igualdad y la dignidad humana.

119. Por consiguiente, la delegación del Pakistán apoya totalmente las recomendaciones formuladas por el Comité Especial en el informe presentado a la Asamblea. Aprovecho esta oportunidad para reafirmar también que en su próxima participación en el Consejo de Seguridad, el Pakistán concertará sus esfuerzos con otros Estados Miembros de igual opinión para ejercer presión sobre el Consejo a fin de que adopte medidas significativas y eficaces contra Sudáfrica para eliminar la infamia del *apartheid* de la faz de la Tierra.

120. La situación en Sudáfrica ha alcanzado realmente un punto culminante. De acuerdo con el informe del Comité Especial contra el *Apartheid*, estamos frente a la “... obligación ineludible de elegir: elegir entre el racismo y el respeto por la dignidad del hombre y de la mujer; elegir entre la colaboración con el régimen de *apartheid* y la amistad con la gran mayoría de gobiernos que repudian el *apartheid*; elegir entre un pasado amargo y un futuro seguro.” [A/37/22, párr. 344.] El Pakistán está, sin reserva alguna, comprometido con esta última alternativa.

Se levanta la sesión a las 17 horas.

NOTAS

¹ *South Africa: Time running out*, Foreign Policy Study Foundation, Inc., (University of California Press, 1981), pág. XXIV.

² Frente Popular para la Liberación de Saguia el-Hamra y de Río de Oro.

³ Frente Revolucionaria de Timor Leste Independiente.

⁴ Véase *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*, trigésimo séptimo año, 2397a. sesión.